Adobe Systems Incorporated Contrato Electrónico de Licencia de Usuario Final Versión para América Latina

Versión de Prueba ("Tryout Version")

AVISO A USUARIO: EL PRESENTE CONTRATO CONSTITUYE UN ACUERDO ENTRE USTED Y ADOBE SYSTEMS INCORPORATED ("ADOBE"), UNA EMPRESA CONSTITUIDA EN VIRTUD DE LAS LEYES DEL ESTADO DE DELAWARE, EE.UU. INDICANDO SU ACEPTACIÓN MAS ADELANTE, USTED ACEPTA TODOS LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DE ESTE CONTRATO. Este Contrato de Licencia de Usuario Final de Adobe Systems Incorporated ("Adobe") acompaña un producto de software de Adobe® ("Software") y materiales escritos explicativos relacionados ("Documentación"). Usted debe leer este Contrato cuidadosamente antes de indicar su aceptación al final del texto de este Contrato. Si usted no está de acuerdo con los términos y condiciones de este Contrato, no lo acepte donde se indica, y usted no podrá usar el Software.

Este es un contrato de licencia. Adobe conserva la titularidad de esta copia del Software y cualquier otra copia que usted esté autorizado a realizar según lo establecido en este Contrato.

A su aceptación de este Contrato, Adobe le concede una licencia no exclusiva para utilizar el Software y la Documentación, siempre y cuando que acepte los siguientes términos y condiciones:

- 1. Uso del Software. Usted podrá instalar y usar el Software en una sola computadora. Usted podrá hacer una copia de respaldo del Software, siempre y cuando su copia de respaldo no se instale ni se use en cualquier computadora.
- 2. Derechos de Autor. El Software es propiedad de Adobe y sus proveedores, y su estructura, organización y codificación son secretos comerciales e industriales valiosos de Adobe y sus proveedores. Los derechos al Software también quedan amparados por las Leyes en Materia de Protección a la Propiedad Industrial e Intelectual de los Estados Unidos de América y lo dispuesto por varios Tratados Internacionales. Se deberá de tratar el Software de la misma manera que se haría con cualquier otra obra de autor amparada por derechos de autor, como un libro. No se podrá copiar el Software o la Documentación, salvo como se indica en la sección del presente denominada "Uso del Software". Usted conviene en no modificar, ajustar, traducir, desarmar la ingeniería del Software, descompilar, desensamblar o de otra manera intentar descubrir el código de fuente del Software. Usted conviene en no intentar aumentar la funcionalidad del Software en ninguna forma. Salvo como se establece anteriormente, este Contrato no le concede ningún derecho de propiedad intelectual en el Software.
- 3. Transferencia y Terminación de Uso. Usted no podrá alquilar, arrendar, prestar ni otorgar bajo licencia el Software o la Documentación. Sin embargo, podrá transferir todos sus derechos de usar el Software y la Documentación a otra persona física o jurídica siempre que (i) transfiera este Contrato, el Software y la Documentación a dicha persona física o jurídica, (ii) no conserve copias, incluyendo aquéllas almacenadas en una computadora y (iii) que la parte que recibe el material acepte que queda obligada por los términos y condiciones de este Contrato.
- 4. No Garantía. USTED RECONOCE QUE EL SOFTWARE ES UNA VERSIÓN "DE PRUEBA" ("TRYOUT VERSION") DE UN PRODUCTO DE ADOBE, QUE CONTIENE FUNCIONALIDAD LIMITADA. ADOBE OTORGA EN LICENCIA EL SOFTWARE SOBRE UNA BASE DE "LA CONDICIÓN EN QUE SE ENCUENTRA" ("AS-IS"), Y ADOBE Y SUS PROVEEDORES NO OTORGAN GARANTÍAS EXPRESAS O IMPLÍCITAS, INCLUYENDO, SIN LIMITACIÓN, REFERENTE A LA VIOLACIÓN DE DERECHOS DE TERCEROS, GARANTÍA DE COMERCIABILIDAD O IDONEIDAD PARA UN FIN ESPECIFICO. EN NINGUNA CIRCUNSTANCIA TENDRÁ ADOBE O SUS PROVEEDORES RESPONSABILIDAD PARA CON EL LICENCIATARIO PARA INDEMNIZAR CUALQUIER DAÑO, YA SEA CONSECUENCIAL, INCIDENTAL O ESPECIAL, INCLUYENDO CUALQUIER PERDIDA DE UTILIDADES O PERDIDA DE AHORROS, AUN CUANDO LOS REPRESENTANTES DE TALES PARTES HAN SIDO NOTIFICADOS DE LA POSIBILIDAD DE TALES DAÑOS, O POR CUALQUIER RECLAMACIÓN POR CUALQUIER TERCERO. Algunos estados o jurisdicciones no permiten la exclusión o limitación de daños incidentales, consecuenciales o especiales, o la exclusión de garantías o limitaciones implícitas sobre la duración que pueda tener una garantía implícita, y por lo tanto las

limitaciones anteriores podrán no aplicársele. En la medida permitida, cualquier garantía implícita está limitada a noventa (90) días. Esta garantía le da derechos legales específicos. Usted podrá tener otros derechos que varían de estado a estado o de jurisdicción a jurisdicción.

- 5. Ley del Contrato y Cláusulas Misceláneas. Este Contrato se regirá por las leyes en vigor en el Estado de California, excluyendo la aplicación de sus reglas de conflictos. Este Contrato no se regirá por el Convenio de las Naciones Unidas sobre los Contratos para la Compraventa Internacional de Bienes, la aplicación del cual se excluye expresamente. Si se determina que cualquier parte de este Contrato no es válida y exigible por la vía judicial, este hecho no afectará la validez de lo demás del Contrato, que quedará válido y exigible en los términos del mismo. Usted conviene en que el Software no se enviará, transferirá ni exportará a cualquier país prohibido ni se usará en cualquier forma prohibida por la Ley de la Administración de Exportaciones de los Estados Unidos de América (United States Export Administration Act) o en contravención de cualquier ley, restricción o reglamento en materia de exportación. Este Contrato terminará automáticamente por el incumplimiento por parte de usted con sus términos. Este Contrato se puede modificar solamente por escrito con la firma de un funcionario autorizado de Adobe. Este Contrato constituye el acuerdo total entre usted y Adobe en relación con el Software y la Documentación y reemplaza las declaraciones, conversaciones, compromisos, contratos de licencia para el usuario final, comunicaciones o publicidad anteriores referentes al Software y la Documentación.
- 6. Aviso para los usuarios finales del gobierno de los EE.UU. El Software y la Documentación constituyen "Commercial Items" (Artículos comerciales) conforme a la definición del término provista por el 48 C.F.R. §2.101 y consisten en el "Commercial Computer Software" (Software comercial para computadoras) y la "Commercial Computer Software Documentation" (Documentación del software comercial para computadoras), tal como se emplean dichos términos en el 48 C.F.R. §12.212 ó 48 C.F.R §227.7202, según corresponda. Conforme a lo dispuesto en el 48 C.F.R. §12.212 ó 48 C.F.R §227.7202-1 a 227.7202-4, según corresponda, el "Commercial Computer Software" y la "Commercial Computer Software Documentation" se otorgan bajo licencia a los usuarios finales del gobierno de los EE.UU. (i) sólo en calidad de "Commercial Items" y (ii) exclusivamente con los derechos otorgados a todos los demás usuarios finales según los términos y condiciones estipulados en el presente Contrato. Inédito-todos los derechos reservados en virtud de las leyes de derecho de autor de los EE.UU. Adobe Systems Incorporated, 345 Park Avenue, San Jose, CA 95110-2704, EE.UU.

Para su referencia futura una copia de este Contrato de Licencia de Usuario Final será accesible una vez que instale el Software. Si tiene alguna duda acerca de este Contrato o si desea obtener información de Adobe, utilice la información referente a direcciones que se adjunta en este producto para comunicarse con la subsidiaria de Adobe que atiende en su país.

Adobe es una marca de Adobe Systems Incorporated que puede estar registrada en varios países.

POR FAVOR INDIQUE SI ACEPTA O NO EL CONTRATO ANTERIOR MARCANDO LA CASILLA APROPIADA A CONTINUACIÓN.